



DECRETO N° 2.960

LAJA, agosto 30 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., visado por Alcalde;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a Funcionario JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M , por los días 30 y 31 de agosto del 2012.-
- 2.- **DESTINO** La funcionaria indicada en el artículo primero, deberá dirigirse a la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a Curso Intensivo en Compras y Contratación Pública, preparación prueba de acreditación.
- 3.- **PAGUESE** a la funcionaria indicada en el artículo primero, el viático correspondiente a un día con pernoctar y un día sin pernoctar, por los días 30 y 31 de agosto del 2012.-
- 4.- **SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia de la Directora Depto. Control, le subrogará en el cargo Don patricio Muñoz Poblete, Secplan, Grado 8° E.M.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/ARD/mefs.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE